



# EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



Año XXXIV. Número 10,219

Sábado 1 de agosto de 1931

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo, número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

## LA ESCUELA UNICA TEMAS DEL DIA

¿Qué es Escuela Unica? Alguien responderá que es la promiscuidad de chicos y chicas; quien, que es el sentirse ricos y pobres en los mismos bancos; algún otro que es la igualdad de programas para todos los chicos de la Nación; y habrá quien diga que es monopolio tiranizador de la Escuela en las garras del Estado.

¿Es eso?—Sí y no: algo de eso hay. Veamos. Para sus corifeos y propaganderos la Escuela Unica es la solución del problema de la ignorancia nacional; es la nivelación de todas las clases sociales; es hacer de los pobres y de los obreros unos burgueses, y de todo español un intelectual; es un verdadero jaija; en vez de dulces se reparte ciencia en cuajones. Esas son las coplas y cantares que lanzan a los cuatro vientos.

Luego se ponen en el terreno científico, pedagógico y práctico, y la retratan así: En toda la Península no habrá más que una escuela primaria, la oficial, la del Estado; iguales programas, iguales doctrinas y sistemas y textos, etc. etc. Para todos será gratuita la Escuela Unica (hasta para los ricos). Se mezclarán ricos y pobres, todos juntos hasta los 11, o los 12, o los 14 años; es como un servicio militar obligatorio. A los 15 años sufrirá un examen y varias pruebas; y el Estado dirá a cada chico si ha de seguir estudiando, o ha de hacerse obrero, y cuál carrera o profesión debe seguir. El Estado es el dueño de todo; los chicos son pitecillos o tornillos de esa gran máquina.

Si le arrancamos el disfraz a todo ese tinglado, tendremos que gritar que la Escuela Unica es la escuela comunista; que es igual que la escuela laica; que es la absorción total de la enseñanza privada por la oficial; que la Escuela Unica cierra a cal y canto las escuelas católicas y las privadas en donde hoy se educan más de un millón de niños; que es arrancar el catecismo y el crucifijo de todas las escuelas. Y la escuela laica es el absurdo más repugnante, la mutilación más cruel, el despojo más inicuo que puede concebirse; porque la escuela laica quiere decir escuela sin religión y la escuela sin religión es una quimera, lo mismo que un día sin sol o un jardín sin luz y sin agua.

La escuela es un centro de educación, un templo del saber. ¿Y qué puede aprender un niño, si le privan de la enseñanza primordial, cual es la de su origen, su destino y su fin?, de lo que a Dios le liga y a Dios le lleva?, de sus deberes religiosos, que son innatos en el hombre, a pesar de cuanto inventen en contra los corifeos de la escuela laica?

La religión es insustituible como alma y médula de la moral; por eso el laicismo en las escuelas mina por su base la sociedad que no puede existir sino fundamentada en la moral religiosa, de la que se hace caso omiso para no turbar las conciencias de los niños, en la escuela laica o única, o como quiera llamarse, que todos estos apellidos son igual a escuela sin Dios.

Concluimos que la Escuela Unica es un ataque brutal a la conciencia de los maestros católicos, a quienes se quiere imponer una pedagogía sin Dios. La Escuela Unica es una dictadura: es un cuar el. La Escuela Unica es pisotear los derechos de los padres de familia por el Estado, que les roba sus hijos, y hace de ellos unos ateos, y los clasifica entre las diversas profesiones a su antojo.

### Información del Parlamento

#### La sesión de ayer

MADRID.—Se abre la sesión a las seis menos cuarto. Preside el Sr. Besteiro. La concurrencia en los escaños es escasa. En el banco azul se sientan el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El Presidente manifiesta que ha llegado el momento de que los diputados que han obtenido dos o más actas elijan una de ellas, y, en el caso de rehusar, se proceda al sorteo, como así se realiza.

A continuación se eligen todas las comisiones que figuran en el orden del día.

El Sr. Lluhi defiende una proposición encaminada a nombrar una Comisión que estudie la reforma de la ley de Asociaciones.

Manifiesta que después del debate sobre la situación de Barcelona, cree necesaria esta propuesta. Estima que hay que ir a una nueva ley de Asociaciones para todos aquellos que necesitan defender los intereses, reglamentando el derecho a las huelgas, para que estos movimientos puedan encauzarse de una manera legal.

Le contesta el jefe del Gobierno y se acuerda que pase esta proposición a la Comisión de Trabajo.

El Presidente dice que admitió la proposición por un espíritu de amplia interpretación del reglamento de las Cortes; pero lee el artículo del reglamento que prohíbe presentar a la Cámara propuestas durante el período de discusión de la Constitución, y dice que, sin querer aplicar severísimamente dicho artículo, llama la atención de la Cámara sobre la imposibilidad de

### Una gestión de la Junta provincial de Ganaderos

Con relación a la noticia que ayer dimos sobre cuestiones ganaderas de la región, podemos añadir hoy lo siguiente:

El presidente de la Junta provincial de Ganaderos de Avila don Francisco Ramirez, comprendiendo el enorme perjuicio que podía acarrear a los ganaderos trashumantes la reforma agraria inmediata, convocó a una reunión en el pueblo de Navarredonda con motivo de la feria, acordándose no se llevase a efecto esta reforma que perjudicaría grandemente a los ganaderos trashumantes que tienen que llevar sus reses a Extremadura durante los meses de invierno por estar cubiertos de nieve los montes de Avila.

En este sentido telegrafió a los presidentes de las Juntas de las provincias limítrofes citándoles para una reunión en Madrid, que se llevó a efecto poco después, y en la que se acordó fundar la Asociación de propietarios de fincas rústicas, y visitar a los ministros de Estado, Justicia, Trabajo y director general de Agricultura.

De su visita salieron muy bien impresionados, especialmente el ministro de Estado, en el que el Sr. Lerroux dijo que si era muy importante la discusión de la Constitución, tanto o más lo era la reforma agraria, y que había que estudiarla con detenimiento para resolver con estricta justicia

que se formulen nuevas propuestas en sentido análogo.

Después de señalarse el orden del día para el martes próximo, a las cinco de la tarde, se levantó la sesión a las ocho menos veinte.

### Acusaciones

En el debate epistolar sostenido entre los señores Ossorio y Gallardo y Alcalá Zamora ha terciado el doctor Albiñana quien desde la cárcel Modelo ha dirigido una carta al jefe del Gobierno provisional.

Redactada en términos valientes y decididos, transpiran los párrafos de esta carta la amargura imponderable del que se ve injustamente perseguido, acusado, encarcelado y ultrajado.

Señala el doctor Albiñana la cómoda posición en que se coloca el Sr. Alcalá Zamora adoptando un criterio circunstancial que le permite afirmar «que el Estatuto jurídico del Gobierno provisional, o sea, la plenitud de poderes que a sí mismo se otorgó con carácter dictatorial tiene más rango e importancia que las leyes de enjuiciar»; es decir, todo lo contrario de lo que el propio Alcalá Zamora sostenía cuando atacaba a la Dictadura monárquica.

Tras esta verdad evidente en la que se pone de manifiesto la inconsecuencia de los gobernantes de hoy y revolucionarios de ayer el doctor Albiñana dirige al Gobierno inculpaciones suficientemente fundamentadas en la abusiva reclusión de varios meses en la cárcel, de numerosas personas detenidas únicamente por disposición gubernativa.

Una de las características de todas las tiranías ha sido la de ejercer injustas y violentas represalias contra sus enemigos. Y este mismo abusivo proceder originó en muchos casos la caída ruidosa de la tiranía.

Lamentable es que en pleno «régimen de democrática justicia» haya que recordar esta especie de postulado, sobre todo cuando sería tan sencillo evitar la sensación de despotismo rencoroso que forzosamente han de producir las quejas de los presos políticos más numerosos de lo que se cree en algunas cárceles de la República.

### Repartió la tierra

Ahora que en España se ha lanzado el grito de la propaganda de Lenin, aunque se quiera disimular el alcance práctico de su finalidad en propósitos de mejoramiento legal tanto problemático, bueno es recordar los efectos deplorables de lo que en Rusia empezó con un reparto de tierras y terminó con

una miserable emigración de los pobres campesinos en busca de pan y de vestido.

Un día dijo Lenin a los campesinos rusos: «¡Apoderaos de las tierras, todas las tierras son vuestras!» Y los campesinos, envenenados con el opio de esta oferta, se apoderaron de las extensiones agrícolas de los propietarios y se desentendieron de la lucha que sostenían los bolcheviques y los partidarios del orden social. Aquel ofrecimiento de Lenin que colmó de júbilo a los campesinos porque, dueños de las tierras, creyeron volverse «ricos» mientras los demás se hundían en la miseria, aquel ofrecimiento ha venido a concretarse en el llamado «plan quinquenal», terminología que envuelve la más afrentosa esclavitud para los campesinos. Lo que en la Rusia soviética se llama «colectivización de la Agricultura» es la mascarada más cruel de la esclavitud.

De la frontera de Finlandia que ofrece dificultades a la vigilancia, rigurosísima e implacable en las fronteras de la Unión soviética, han huido tres mil habitantes de Ingria que refieren horrores de estas razas de campesinos. Se les obliga a trabajos forzados, se les maltrata como bestias, como a cautivos miserables.

Estos son, y no pueden ser otros los terribles efectos de fantásticas utopías llevadas a la práctica.

¡Todos ricos! ¡Todos propietarios! Está bien que se pretenda. ¿Pero esto es posible? Si no lo es ¿a qué engañar a los incautos y siempre resignados campesinos con halagadoras promesas vacías de sentido práctico, que en fin de cuentas han de acarrear más hambre y más miseria que la hasta el presentada conocida en la paz de los campos?

### Las dietas de los diputados provinciales

En la «Gaceta» aparecerá mañana una orden fijando en 20 pesetas las asignaciones de los diputados de las Comisiones gestoras.

### Información general

#### Una nota sobre el franqueo de la correspondencia

MADRID.—En el ministerio se ha facilitado una nota relacionada con el decreto que suprime el sello de las cartas, llamado de entrega.

Dejará de usarse este sello desde el primero de Agosto, pero permitiéndose sea empleado para completar el franqueo mientras no se agoten las actuales existencias.

Hasta agotar sus emisiones se podrá utilizar, por su valor de cinco céntimos, para la correspondencia que se curse por la península y posesiones españolas, prohibiéndose su uso en la que se dirija a Gibraltar, Portugal y a los países comprendidos en la Unión postal universal.

#### Una pastoral del Primado

TOLEDO. El «Boletín Eclesiástico» publica una Pastoral del Primado.

Dice el Cardenal Segura que considera de urgente necesidad cumplir con sus deberes pastorales.

Afirma que aunque para él sería mejor permanecer callado, en su actual situación, la voz de la conciencia no se puede desoír.

Protesta ante Dios y ante sus diocesanos de la violencia con que fué obligado a abandonar España.

Reconoce el derecho que tienen los hombres para elegir las formas de su Gobierno, y el respeto que se debe a los Poderes mientras no ordenen nada contra la Iglesia.

#### En previsión de que se sapri man

LEON.—El periódico independiente titulado «La Mafiana» ha iniciado una campaña para proseguir el día 15 de Agosto la fiesta de la Asunción, Patrona de la Catedral, la tradición llamada del Foro u oferta de la regla, que el Ayuntamiento suprimirá este año.

El periódico citado se propone hacer una suscripción, que ya se ha iniciado, nombrar una comisión y entregar la ofrenda popular al Cabildo. El dinero suprimido por el Ayuntamiento asciende a la ridícula cantidad de sesenta y dos pesetas con cincuenta céntimos.

#### Nuevas peticiones

BARCELONA.—El Sindicato Unico de la Construcción ha repartido unas hojas aconsejando la táctica de no abandonar las obras, empezando con la jornada de seis horas que tienen pedida.

Dicen también que desde este momento deberán aceptar la lucha con todas sus consecuencias, estando dispuestos a llegar a la posesión de los talleres y las obras.

En las peticiones que formulan, además del aumento de sus jornales que tendrán un mínimo de 15 pesetas, se estipula que en caso de lluvia los obreros percibirán los salarios íntegros, si han trabajado por lo menos dos horas.

Si el temporal continuase, el jornal mínimo sería de cuatro días corrientes por cada semana.

#### Llegada de la comisión parlamentaria

SEVILLA.—En el expreso de Madrid ha llegado la comisión parlamentaria que entenderá en los sucesos desarrollados recientemente en esta población.

Acudió a la estación el alcalde de la ciudad, quien se ofreció a los parlamentarios.

Los diputados fueron también saludados por una comisión de obreros sevillanos que les entregaron una copia de la nota que enviaron a la Prensa a raíz de los sucesos.

El oficial mayor del Congreso y auxiliar de la Comisión señor Gamoneda, ha facilitado una nota en

### EL INFORME DE LA COMISION WICKERSHAM

#### Los horrores que se cometen en las prisiones yanquis

«The Daily Telegraph» publica un extracto del informe redactado por la Comisión Wickersham, encargada de girar una visita de inspección a las prisiones de los Estados Unidos.

Dice el documento que las brutales que se cometen en algunos de los tres mil establecimientos penitenciarios yanquis son «casi increíbles». Se mencionan en el informe los siguientes hechos:

Los presos permanecen encerrados durante doce horas al día. Se les tiene atados en medio de una corriente de agua fría. Se les flagela. Se les pone camisa de fuerza. Se les confina en jaulas de alambre, tan pequeñas que apenas pueden moverse. Se les mantiene en completa obscuridad días enteros, y no se les da mas de cuatro onzas de pan cada veinticuatro horas.

Todos estos castigos se ponen en ejecución por la menor falta de disciplina. La comisión declara que a pesar de este rigor, es notorio el fracaso del régimen carcelario, pues los moñines y los asesinatos dentro de las prisiones son numerosos.

Dice también el documento que las cárceles federales tienen exceso de población penal; en muchas de ellas hay un 60 por 100 más de presos de lo que permite su capacidad. Más de la tercera parte de las prisiones tienen de setenta a cien años de antigüedad.

Las celdas no reúnen condiciones higiénicas, y debido al excesivo número de presos hay que meter a dos en cada celda, que apenas tiene espacio para uno.

### Los sellos de franqueo

Por esta Administración principal de Correos nos ha sido facilitada la siguiente nota:

«Con relación al Decreto del Ministerio de Comunicaciones de 24 de julio último, se hace saber al público que subsistirán los sellos especiales de entrega de cinco céntimos, hasta agotarse reservas existentes sin sobrecarga, ni modificación alguna, sellos que continuarán sirviendo para franqueo de correspondencia que circule entre poblaciones de la Península, Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de África, Golfo de Guinea, Rio Muni, Colonias de Rio de Oro y Aguera, República de Argelia, Zona del Protectorado español de Marruecos y Tánger, perdiendo el carácter representativo de derecho de entrega que hasta ahora tenía y pudiendo utilizarse tal sello para el franqueo correspondiente por su valor; no pudiendo utilizarse dicho sello para el franqueo de la correspondencia destinada a cualquier país de la Unión Postal Universal».

la que se dice que después de la primera reunión se acordó recibir escritos durante los días 1, 3, 4 y 5 de agosto.

Los escritos que se presenten serán estudiados por la comisión, reservándose el derecho de llamar a su presencia a todos los que presenten alguna denuncia.

**BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA**

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2

**BANCA:** Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

**CAMBIOS:** Operaciones en moneda extranjera.

**BOLSA:** Compra-venta de valores.

**DEPOSITOS DE VALORES**

**CUENTAS CORRIENTES:** A la vista. A días vista.

**IMPOSICIONES A PLAZO** de 3, 6 y 12 meses y a 2 años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

**CAJA DE AHORROS:** Intereses al 4 por 100 anual.

**HUCHAS DE AHORRO:** Se facilitan gratuitamente.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje)

**SUCURSALES:**

AVILA, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Majadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.

Cuentos del «Diario»

Sección religiosa

El propio exterminio

De enseñanza

La destrucción del pasado

Transparencias

Era extraordinaria la belleza de Angelina, y ella ya lo sabía. Se lo había dicho el espejo tras largo rato de consulta cuando a fuerza de toquecitos las ondas de su cabello recortada, el sombreado de sus ojos y el rojo discreto de sus labios habían añadido a su hermosura un grado más.

Se miró por una última vez al cristal con una mirada larga, que fué de descanso, y sonrió. Estaba perfectamente bella, se había gustado a sí misma.

Y salió decidida a conquistar como siempre.

La mitad lo haría su rostro; la otra mitad... sus vestidos.

Sobre lo que llevara por dentro, que era bien poquito, una sedalina y tules para disimular más que cubrir lo que en el interior no quedara revesido. Así se tranquilizaba a sí misma. Al fin y al cabo, ella iba cubierta.

En la realidad más que cubierta iba... transparente.

No todos los ojos se fijaron en Angelina aquella tarde. Los hubo sí que parecían sorberla mientras mariposeaba entre los macizos recortados de los olorosos jardines.

Mas no faltaron quienes al cruzarse con ella se apartaban pudibundos con disimulo recatado. Angelina, perspicaz, con toda la penetración de su femenina perspicacia lo advirtió; y aquella advertencia la mortificaba inquietándola en su coquetería, inquietándola... en su conciencia.

....y luego la palmada de fraile aquel. Ella que había ido al sermón de campanillas, porque era... de campanillas, y porque... la verdad, porque hablaría de las modas, y ¡ay que ver lo que a ella le gustaba oír hablar de modas!

Pero ¡bendito Dios! lo que la notificó el pelmazo de fraile aquel con su voccecita mística, que solo sabía barajar cinco o seis frases frambundas: «falaces las gracias del mundo», «Vanas todas las hermosuras», «Solo alabaré a la mujer que teme a Dios» y decía que era de Salomón. Pero Señor ¿a qué se habría metido Salomón en esas cosas?

Y luego lo peor, que añadía él de su cosecha: «llevas transparentes tus vestidos, pero dime ¿es transparente tu alma?»

Irritante, vamos. El hombre se había atascado y no salió de ahí en todo el sermón.

Angelita no sabe lo que soñó aquella noche. Solo recuerda que de entre unas sedas transparentes salía una cosa muy negra. Al través ella no podía ver nada, pero no sabe porqué al tiempo iba oyendo una voz de fraile que repeta con insistencia pertinaz: «...transparentes tus vestidos, pero dime: ¿es transparente tu alma?»

Y cuando Angelita despertó vió con horror plegados cuidadosamente sobre el sofá unas sedas y tules que ella llamaba... sus vestidos.

Angelina es aún más bella que antes y está mucho mas contenta. Hace tiempo que aun aquellos ojos pudibundos al encontrarse con ella no se apartan con recatado disimulo.

Ya no lleva aquellos vestidos transparentes, pero en cambio ha brotado en ella una transparencia de mirada que cautiva.

Es que los ojos son el reflejo del alma, y ahora, mientras sus vestidos son opacos, tiene en cambio... un alma transparente que se refleja en la mirada.

Y cuando Angelina ve ahora a tantas angelinas con transparentes, les mira con pena, pensando consigo misma: «¡ay! a esas transparentes del vestido no corresponde sin duda una transparencia del alma».

Aeme Dege

SANTORAL

Día 2, Domingo X después de Pentecostés.—Santos Alfonso de Ligorio, dr., fd., Máximo, obs; Esteban p., Teodota, Evodio Rutilio, mrs.

Indulgencia de la Porciúncula «et tunc quoties» visitando las Iglesias franciscanas, o la propia Iglesia donde no haya alguna de aquellas.

La misa y oficio divino son del domingo X después de Pentecostés, con rito simple y color verde.

CULTOS

En La Santa

Una piadosa familia muy agradecida a Santa Teresa, la dedica una fiesta mañana domingo, con misa solemne a las nueve de la mañana y sermón a cargo del R. P. Cipriano de San José

SAN VICENTE.—A las ocho Rosario en a Soterrafia.

SANTORAL

Día 3.—Lunes. La Invencción de San Esteban Santos Asprén Eufonio, Pedro, obs; Hermelo, mr.; Lidia, Marana, Ciria, B. Juana de Aza viuda.

La misa y oficio divino son de la Invencción de San Esteban protomartir, con rito sencillo y color encarnado.

CULTOS

San Vicente.—A las ocho rosario en la Soterrafia.

HORARIO DE MISAS

LA CATEDRAL.—A las nueve la de chabalillo.

SAN JUAN.—A las ocho misa rezada nueve la parroquial a las diez la de Catequesis.

SAN ESTEBAN.—A las ocho.

SAN PEDRO.—A las ocho, nueve, y Catequesis a las diez.

SANTIAGO.—Parroquial a las ocho, catequesis a las diez.

SAN NICOLAS.—A las siete y media.

SAN VICENTE.—Parroquial a las ocho y media la de Catequesis a las diez.

SAN ANDRES.—A las siete y media.

SAMTO TOME.—A las doce.

SAN ANTONIO.—A las siete, a las ocho y a las nueve.

LA SANTA.—Desde las cinco y media en media hora. A las nueve se dirá la cantada.

ENCARNACION.—A las ocho.

ADORATRICES.—A las ocho.

SIERVAS DE MARIA.—A las siete.

REPARADORAS.—A las siete.

PP. PAULES.—A las siete y media y a las ocho.

SANTO TOMAS.—Misas rezadas de media en media hora desde las cua ro y media a las ocho. A las ocho y cuarto la conventual cantada.

SAN JOSE.—(Madres) a las siete y siete y media y siete y tres cuartos.

GRACIA.—A las seis y media.

Santa Ana, a las seis y media.

MAG. ALENA.—A las siete y a las once.

GORDILLAS.—A las siete y tres cuartos.

MOSEN RUBI.—A las ocho, ocho y media y diez.

HOSPITAL.—A las cinco y media.

INCLUSA.—A las seis.

CASA DE MISERICORDIA.—A las seis.

Sección mercantil

Peñaranda

El mercado celebrado hoy ha reaccionado algo, sin embargo por hallarse los labradores en plena recolección asistieron pocos vendedores.

La siega va muy adelantada y la cosecha dará un rendimiento escaso, con algunas excepciones.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: Trigo, a 79 reales fanega.

Cebada, a 36.

Centeno, a 49.

Quisantes, a 59.

Algarrobas, a 60.

Lentejas, a 150.

Avena, a 25.

Garbanzos gordos, a 65 pesetas.

Idem pequeños, a 45.

BAÑOS DE RETORTILLO PROVINCIA DE SALAMANCA

Temporada oficial, del 15 de junio al 25 de septiembre

Agua sulfurada-sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas y muy radioactivas a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el

Reumatismo, aficciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de «El Collado» (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañerío.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Difícil será encontrar una actuación social más absurda que la desarrollada por los sindicalistas españoles. Su lucha sangrienta con la sociedad en pleno, sus ataques al resto de los ciudadanos que forman sobre ellos una mayoría aplastante, cerecen en absoluto de todo objetivo práctico o ideológico. Aun descontada su derrota, que hará siempre inevitable su exiguo número relativo a su descrédito y falta de ambiente en la opinión, no puede concebirse cual es el fin perseguido por ellos.

Todos los extremismos tienen marcada una finalidad, para alcanzar la cual se emplean procedimientos casi siempre probables, pero que, considerados bajo el punto de vista estrictamente egoísta de la conveniencia de quienes los ponen en práctica pueden encontrar una explicación en el principio (desde luego inadmisibles) de la justificación de los medios por el fin. El mismo comunismo, que ha cometido donde ha tenido ocasión las mayores iniquidades y los más criminales atropellos, se echa en el lema de extirpar el capitalismo como principio de una era de predominio proletario.

Pero el sindicalismo no persigue, no puede perseguir nada. Esta palabra desalentadora: nada, es la única que puede aplicarse al tratar de juzgar los resultados de esas luchas que ensangrientan las calles de nuestras principales poblaciones. Pero una nada que estará precedida del desquiciamiento general del país.

No cabe hablar de reivindicaciones del humilde cuando se hacen peticiones tan inconcebibles como las de algunos obreros del campo que han pretendido cobrar jornales de 25,50 y hasta 170 pesetas por jornadas de seis horas de trabajo; ni puede hablarse de aspiraciones de la clase trabajadora cuando ésta en su inmensa mayoría, condena el proceder de los pocos que audazmente quieren arrogarse su representación. No puede, por tanto admitirse que el sindicalismo se haya trazado ninguna orientación social.

Y respecto a orientación política, ¿qué pueden pretender los sindicalistas? Si los locos que acompañaban al enajenado Doctor Vallina se hubieran apoderado de Sevilla ¿qué hubiera sido de ellos? ¿Cuál hubiera sido su situación y su suerte futura? No hablemos de la pobre ciudad que hubiera resultado víctima de atropellos más horribles que los que cometían las antiguas hordas salvajes cuando entraban a saco en una población vencida. Pero los propios sindicalistas triunfadores ¿qué podían esperar más que su destrucción completa en plazo más o menos largo?

Vayamos aún más lejos y supongamos que el triunfo de Sevilla se hubiera repetido en otras poblaciones; lleguemos a suponer (el terreno de la hipótesis no tiene límites) que los sindicalistas se hubieran hecho dueños de toda España; y no hablemos tampoco de la triste suerte que hubiera corrido nuestra nación. ¿Qué hubieran hecha entonces los sindicalistas? Proclamada la anarquía como ley única para regular las relaciones ciudadanas, elevada la violencia a la categoría de razón inapelable, abolida la autoridad y sus agentes, proscripto el trabajo de los humildes, elimina-

Ascensos de maestros y maestras

En virtud de corrida de escalas la «Gaceta» de ayer publica una relación de ascensos de maestros y maestras pertenecientes al primero y segundo escalafón.

En el primero ascienden en maestros: el número 2.223, Sr. Muñoz; a 4.000 pesetas los números 3.456 y 3.457, señores Marfinez y Cebrán, y a 3.500 pesetas pasan del número 5.513 al 5.515.

En maestras ascienden: a 6.000 pesetas hasta el 1.223; a 5.000 pesetas hasta el número 2.149; a 4.000 pesetas hasta el número 3.389 y a 3.500 hasta el 5.518.

También publica una pequeña relación de ascensos de Maestros del 2º Escalafón.

Provisión de Escuelas

Está terminada la propuesta provisional por el cuarto turno de los maestros del segundo escalafón.

Dentro de breves días aparecerá en la «Gaceta» la adjudicación provisional de escuelas por cuarto turno correspondiente a los del primer Escalafón y después se publicarán los definitivos propuestos por los tres primeros turnos.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reasuradas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas

ESECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES

Oficinas

Calle de I. de N. N. N.

das las jerarquías en todos los órdenes, incluso en el técnico indispensable para la producción, pronto se hubieran agotado las reservas nacionales y España hubiera sido un vasto escenario de barbarie en que los sindicalistas se habrían acometido entre sí como lobos hambrientos.

No es visionario ni fantástico este íterico panorama. En ninguna declaración sindicalista se encuentra un atisbo de proyecto para el porvenir. Sus leaders sólo saben excitar al humilde y al ignorante a que empuje la pistola para matar sin otro objeto que el de matar, sin otro límite que el del final de los cartuchos y sin pararse en la elección de las víctimas. En sus discursos, en sus programas, y en sus alocuciones solo figuran las palabras destrucción y muerte: destrucción de las máquinas, muerte de los guardias, degüello de los inocentes, demolición de la sociedad... Pero cuando todo esto se consiguiera no puede dudarse de que entre tanta ruina y tanto derrumbamiento también habrían de quedar sepultados los mismos que los provocasen.

Y por muy locos y muy desesperados que estén los hombres se hace increíble admitir queuchen duramente y afronten las mayores penalidades para conseguir su propio exterminio.

F. S. Matas.

AVILA.—Imprenta de Santa María

La vesania que, a veces, serayiste de revolución renovadora, para algo es necesaria. Todo lo razonable le repugna, y aunque se propuso, y se propone el entronizamiento de la R. zón, no se da cuenta de haberla perdido. Si así no fuera no se empujaría en destruir, con el presente, el pasado, sin parar mientes en que eso lleva envuelto el derrumbamiento del porvenir aun no nacido.

La revolución, que no es sólo mudanza, ahita de pasión, anhela destrozar lo que queda de lo que fué, incluso el recuerdo, en una furia iconoclasta, que sería infantil si no fuera tristísima.

La muerte de la tradición es, sencillamente, el encenagamiento de la vida en que los pueblos, y los hombres, beben la continuidad de su propia existencia. La muerte de la tradición es, sencillamente, la muerte de los pueblos. De tal modo es esto verdad, que aun los pueblos mas indiferentes a tales arroquives morales de la vida colectiva, acaban siempre por fingirse una tradición un abolengo. Los ejemplos de esta verdad están bien a la mano.

Pero, enreñando la divulgación de estas doctrinas deletéreas va barrenando la conciencia de las muchedumbres, que, sucesivamente, asisten al derrumbamiento interino de los más caros y amados postulados de la convivencia ciudadana nacional.

Como un eco del alcalde institucional de Toledo, que no cree en Alfonso el Sabio, y que está más cerca de los alcaldes del cuento cervantino, que del de Zalamea, o siquiera, siquiera, el de Móstoles, rezonga ahora en los papeles radicales un humor de odio a la Historia, Oigamos uno:

«¿Qué significa la Historia? Un reguero de crímenes y de sangre. Alejandro el Magno, Julio César, Carlos V, los Reyes Católicos, Federico de Prusia, Napoleón I y el último de los Hohenzollern, no son más que autócratas que, por la avilantez de medios inconfesables y

reprobados, han puesto dique a la natural condición del hombre libre y soberano de su destino. Puede afirmarse que la Historia es la escuela del engaño, de la felonía, del perjurio y el cúmulo de todas las peores y mas ruines pasiones, y que tan sólo puede acudir a sus fuentes para execrar de sus aguas impuras y venenosas».

Aparte de que este pensador oída tanto a la Gramática como a la Historia misma, ¿no se necesita una osadía... histórica, para lanzarse a una síntesis de semejante naturaleza? Pero, además, ¿es qué la historia no es mas que Alejandro, César, el Oiro César, Fernando el Isabel, Federico el Grande (itan anticlerical y tan enciclopedista y tan íntimo de Voltaire, el pobre!), o el propio Corso?

Pero ¿es qué no es historia Espartero, Nerón, Domiciano, Darío, Herodes y demás revolucionarios en el sentido de la palabra? ¿No es historia la revolución francesa, la inglesa, la rusa, las dos sangrientas caricaturas del 69 y del 73? ¿eso no es engaño, perjurio, felonía, cúmulo de las peores pasiones y regueros de crímenes y de sangre?

No: la historia es un espejo de la vida de los hombres, y junto a sus páginas sombrías y amargas, esplenden las maravillas del vivir espiritual, como en el espíritu de cada uno están las sublimaciones y las flaquezas del vivir, sin que quepa, en ley de justicia, abominar de todo él mirando a las flaquezas solo, sino, más bien, estimularse a mejor ordenación de nuestras actuaciones, contemplando lo que hay de inmutable en las gestes asombrosas de nuestros predecesores en la historia misma, cuya negación ciega por un artículo de periódico lleno de lugares comunes no es sino una pedantería perniciosa.

Victor Espinós.

[Muy humanitario

El sacerdote don Pablo López que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufren esta enfermedad, el remedio que le ha devuelto la salud completa.

Escribir a P. L. Presbítero; calle Abades núm. 24 y 26. Madrid.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Text: «¿Qué significa la Historia? Un reguero de crímenes y de sangre. Alejandro el Magno, Julio César, Carlos V, los Reyes Católicos, Federico de Prusia, Napoleón I y el último de los Hohenzollern, no son más que autócratas que, por la avilantez de medios inconfesables y...»

Advertisement for INLEMINA. Image of a woman's face. Text: INLEMINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35 cts. CAJA. FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

Advertisement for ALAEJOS. Text: Grandes existencias y variado surtido. DE Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensas de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, Calzos y bujes de ALAEJOS, En la fundición de ALAEJOS. CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid).

Sección de Anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable



EL MEJOR RECUERDO PARA LAS PERSONAS QUERIDAS ES UNA BUENA FOTOGRAFIA VISITE V. EL ESTUDIO FOTO CARTAGO, Estrada, 3 y QUEDARÁ SATISFECHO DE LA CALIDAD Y BUEN GUSTO DEL TRABAJO.

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9 Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para

New-York y Habana Próxima salida el 7 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 2 y de Cádiz el 9 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

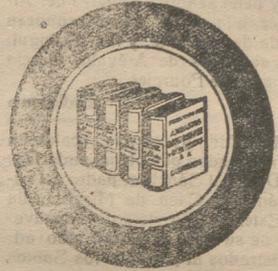
El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 de julio para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Próxima salida el 21 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Wellesley 8. Barcelona



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4

Edición encuadernada más de 8.500 páginas en cuatro

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

34 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA Datos del Comercio, Industria y Profesiones Datos Geográficos y de Profesiones SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (franco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES MÁS CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Securios Bailly-Baillière y Hija Reunidos, S. A. Enríquez, Granada, 10 - 46 - BARCELONA

BALNEARIO DE TROESMA (S. LAMANGA) Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Solaninca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio a 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del Balneario

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a placer en la Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 100 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderos en 12 plazos mensuales de 18'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarral, 138. MADRID

D. .... de profesión ..... domicilio .....

..... número ..... calle .....

..... 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagadas en 12 plazos mensuales de 18 pesetas

FIRMA

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Nitrato de Chile

Servicio agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Fújo. Segunda edición. «Amor es vida», por M. Alanic. Segunda edición. «La Profesora de Plano», por Florence O'Noll. Segunda edición. «El mal paso», por Jacques des Gachons. Primera edición. «Kitty», por K. Tynan. Segunda edición. «La Marquesita», por Dourliac. Segunda edición. «Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición. «Ninón», por Guy Wirtz. Segunda edición. «Silencio heroico», por Jean de la Bréte. Segunda edición. «Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición. «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición. «La doble farasa», por G. de Wally. Segunda edición. «El Juramento de Lucía», por G. de Wally. Primera edición. «Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición. «El misterio del Torreón», por De Buxy. Primera edición. «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tertre. Segunda edición. «La fealdad de Alicia», por Pedro Gourdon. Primera edición. «Dicha ignorada», por Mary Floran. Primera edición. «Amores enemigos», por G. de Wally. Primera edición. «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua. Segunda edición. «Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición. «Paulina», por G. de Wally. Segunda edición.

Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a 16.º, en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. El vapor «Reina del Pacifico» 30 de agosto. El vapor «Orduña» 27 de septiembre. El vapor «Orlita» 18 de octubre. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informas a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE Senén Martín

Le Vd. EL DIARIO DE AVILA

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 15. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14 y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. - C. Vallespín. De 10'30 a 13'30. (Días laborables)

Museo de la Catedral. - Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

PARA 1931

Advertisement for 'AGENDA BUFETE 1931' with illustrations of the agenda and price information.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, oios de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Advertisement for 'LA FAVORITA' mineral water, including 'CARABAÑA' brand and contact information for R.J. Chávarri and Antonio Maura.

El día en Avila Ecos de sociedad

La fiesta de los Secretarios

Información de última hora

Tómbola local

DONATIVOS

D. Fulgencio Gómez Carrión, centro de cristal tallado con pie de plata; señores de Bermejo de la Rica, dos floreros y un verre d'eau; señorita Rosa Salcedo, cuatro platos de Talavera; señores de Artigas centro de cristal con pie de plata; D. Pablo Barrios una hermosa muñeca; Excmo. señor gobernador, 50 pesetas; señoritas de Velayos, un paño y un triciclo; La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, un bonito automóvil de juguete; señorita Carmen Maristany, un centro de cristal tallado y un abanico; don Enrique de Vega, dos maceteros; D. Anastasio González, dos muñecas, dos macetas y una pelota; señoritas de Cavengi, dos floreros; señores de Meléndez, lámpara; señora de Montero, azucarero de cristal; señores de Carrillo, centro de cristal; D. Juan José Martín y señora, macetero de Talavera; Hijos de L. Gómez y Compañía, dos azucareros, dos tazas, bandeja y juego de chocolate; D. Lorenzo Muñoz y señora, frutero de cristal y metal y seis vasos; señorita Antonia Picón, dos maceteros; D. Juan José Wandselensioier, un Atlas de bolsillo de Europa para automovilista.

PERSONA de inmejorables referencias se ofrece para conserje, cobrador o cosa análoga. Razón esta Administración.

Para los damnificados en el incendio de Horcajuelo

DONATIVOS

Recolectado por el señor cura de Muñogrande D. Julián. D. Julián Jiménez Zazo Pbro., 5 pesetas; D. Eustaquio Jiménez, 1; señorita Matilde Gutiérrez, 1; don Eulogio García, 2; D. Vicente López Pbro., 5; D. Emilio Jiménez, 5; D. Segundo Jiménez, 5; señora viuda de Leonardo García, 2; don Agustín Díaz, 5; señora viuda de Baltasar Jiménez, 5; D. Juan Roman Monje 1; D. Miguel Gutiérrez, 0 50; D. Vicente Jiménez, 5; don Heliodoro Jiménez, 5; y D. Estanislao García, 1.

SILLAS

se compran hasta tres docenas. Razón, esta Administración.

En la Clínica de la Cruz Roja fueron curados Joaquín Ortega de herida en la mano derecha y Aquilino Fidalgo de lesiones en la mano izquierda producida en un accidente del trabajo.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

En el sitio denominado el Barracón término de Casavieja se declaró un incendio quemándose unas diez hectáreas de terreno sembradas de pinos y gran cantidad de monte bajo, siendo las pérdidas considerables.

En la extinción del fuego colaboraron los vecinos, y la guardia civil, quedando sofocado a la hora y media de iniciado sin tener que lamentar desgracia personales.

SE VENDE la casa de Tomás Luis de Victoria número 13. Razón en la misma, primero izquierda.

Procedentes de la prisión de San Sebastián han ingresado en esta provincial los vecinos de Cebreros y Avila respectivamente, Baltasar Gómez González y Máximo Pulido Casado, quienes por sospechosos han quedado a disposición del señor gobernador civil

Aniversarios

Pasado mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento ocurrido en Cestona del industrial que fué de esta plaza D. Manuel González, de grato recuerdo. A sus hijos y demás familia reiteramos nuestro sentimiento.

De días

Mañana, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, celebrará su fiesta onomástica la aristocrática y bella señorita Angeles del Alcázar, hija de la difunta condesa viuda de Crecente, y las distinguidas señoritas de Arévalo, García Lunas y de Fournier.

Enfermo

Ha sufrido una grave recaída en la enfermedad que viene padeciendo D. Vidal Sánchez, padre del capellán de la Casa de Misericordia D. Esteban. En vista de la gravedad de su estado le han sido administrados al paciente los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento del enfermo.

Operados

En Madrid ha sufrido una delicada operación quirúrgica doña Asunción Jiménez, esposa del industrial de esta ciudad D. Angel Pujadas. Celebráramos el alivio de la paciente.

Por el doctor D. Angel Torres, le ha sido practicada una delicada operación al industrial de esta plaza D. Lorenzo de Antonio.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Marcelo Martín, secretario del Ayuntamiento de Pajares de Adaja, que se encuentra en esta acompañado de su hijo Evelio, aventajado alumno de Bachillerato del Colegio de los PP. Agustinos de Salamanca

Ha salido para Langa el abogado y procurador de los Tribunales D. Damián G. Mediero, acompañado de su joven esposa y monjísimos niños

Se encuentra en Avila el maestro de Bravos D. Fiorián Palacios.

Para actuar en la corrida de mañana han llegado los llamados diestros Mariano Rodríguez y Luis Muñoz, acompañado del popular revistero taurino Francisco Ramos de Castro (Rodabalito)

También han llegado para asistir a las fiestas, el Sr. Lamonedá, y el concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Andres Saborit

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Robustiano Pérez Arroyo.

Caballeros: D. Aquilino Callejo, D. Lope Pérez Sánchez, D. José Domingo, D. Segundo Hernández, D. Luis López Prieto, D. Antonio Camuñas, D. Eustaquio Galán, D. José Ferrer, D. Rufino Gutiérrez. Señoras: doña Francisca Galán, de Pérez, y de Camuñas.

SE NECESITA ama de cría joven. Ajates, 18.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Mañana 2. de diez a doce de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la Banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª Agüero, P. D.; Franco.
2.ª Indianola, Foxrot; Arguedilla.
3.ª La Rosa del Azafrán, Vals; Guerrero.
4.ª Retreta Austriaca, (Fantasia); Keler.
5.ª España Cañí, P. D.; Marquina.

El director, Juan Caballero.

Se cede

en su valor, la antigua y acreditada funeraria de Nicanor San Segundo Galindo

Con motivo de haber finalizado el cursillo de farmacéuticos que ha tenido lugar en el Instituto de Higiene, los asistentes al mismo han obsequiado con un banquete al personal del citado Instituto.

La comida fué servida con el exquisito gusto que caracteriza al Hotel París, reinando entre los reunidos la mayor cordialidad.

SOLEMNE FUNERAL EN LA SANTA AL QUE ASISTEN TODOS LOS MIEMBROS DEL COLEGIO QUE SE ENCUENTRAN EN AVILA.- INAUGURACION DEL NUEVO DOMICILIO SOCIAL.- UNAS PALABRAS DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA.

Los Secretarios

De nuevo viene a ocupar el primer plano de actualidad local los Secretarios Abulenses.

Sus ya tradicionales fiestas dan comienzo, y las calles de nuestra ciudad se llenan de los honrados funcionarios que abandonan la titánica y abnegada lucha de sus villas y Aldeas para vivir unas horas de sana alegría, de fraternal compañerismo, que anhela on durante todo el año allí en los oscuros despachos de sus cotidianas actividades, y que sirve de confortable apoyo para la lucha a seguir

La simpatía con que la población profesa a los Colegiados provinciales, se demuestra en el ambiente sinceramente acogedor en el que celebran sus fiestas y los agasajos de que son objeto.

El DIARIO DE AVILA envía su más cordial bienvenida a los Secretarios abulenses y comparte con ellos la alegría de estos días.

..

Esta mañana hemos visitado el nuevo domicilio social del Colegio de Secretarios Exponemos a la Junta nuestros deseos de hacer una información sobre el mismo, y galantemente nos acompañan los miembros de la misma y el oficial D. Estanislao Hernández Ortega. El domicilio ha sido instalado en la casa señalada con el número 7 de la plaza de Navillos, propiedad de D. Germán Vaquero.

En el piso segundo se ha establecido el salón de Juntas amplio e higiénico con arreglo a los últimos adelantos.

También independientes están los despachos del presidente y del oficial, modelo de pulcritud y confort. Se han adquirido muebles nuevos los cuales han sido construídos en Avila expresamente para esta entidad, por el industrial don Juan Ubeda.

Terminada nuestra visita comenzamos una entrevista con uno de los miembros de la Junta que nos dice lo siguiente:

—¿.....?
—El Colegio es una entidad oficial que tiene los fines que le asigna el R. D. de creación, tanto para la clase secretarial como para los municipios, que ya ven claramente las ventajas que la colegiación secretarial les proporciona.

—¿.....?
—Fué creado por el Gobierno de la Dictadura, durante los «siete años indignos».

—¿.....?
—Además de los fines oficiales que se le asignan en el decreto de creación, particularmente tiene otros objetos de mutualidad y apoyo a los secretarios, y a las familias de éstos en caso de fallecimiento, y además el prestar asesoría a las corporaciones municipales.

—¿.....?
—Al fallecer un secretario el colegio de sus fondos entrega la mitad del sueldo a la viuda o hijas de aquél, y en otros casos se ayuda económica y moralmente a los que necesitan apoyo.

—¿.....?
—Con las cuotas de los colegiados y las pequeñas subvenciones que nos entregan los Ayuntamientos y la Diputación provincial.

—¿.....?
—Admirablemente, pues es tal el espíritu de asociación y tal el amor al Colegio que actuamente, entre mas de trescientos colegiados que somos, no queda por cobrar mas cuota de la de un voluntario que está ausente.

—¿.....?
—Todos los beneficios que se puedan obtener de las fiestas anuales quedan a favor de la mutualidad, ya que como usted ha visto

tiene un gasto enorme al morir los colegiados.

—¿.....?

—Satisfechísimos de nuestra labor por el cariño que encontramos en todos los miembros del colegio, y para darle una idea basta decirle que las sesiones ordinarias se celebran en un plan de amistad y cordialidad que mas que una sesión del colegio, da la sensación de una peña de amigos que se han reunido a charlar un rato. Además estamos agradecidísimos a las autoridades y corporaciones todas por las facilidades que nos dan no solo para lo que se refiere al colegio, sino para el desempeño de nuestra difícil misión.

Han comenzado a llegar los invitados; va a procederse a la inauguración del nuevo local, y nos despedimos de nuestro interlocutor después de agradecerle sus amables noticias.

El funeral

Esta mañana en la iglesia de Santa Teresa se celebró un funeral por los secretarios difuntos.

Presidió el acto el secretario del Ayuntamiento de Avila D. Cesareo Sánchez Díaz, y no obstante ser la asistencia voluntaria acudieron todos los secretarios que se encuentran en Avila con motivo de las fiestas.

Al final se cantó un responso.

Inauguración del nuevo domicilio social

Desde mucho antes de la hora anunciada comenzaron a llegar al Colegio numerosos secretarios y representaciones que habían de asistir a la inauguración del nuevo domicilio social, viéndose la Plaza de Navillos muy concurrida.

Entre las representaciones pudimos ver a D. Manuel Fraile, por la unión de Municipios Españoles, D. Isidro Muero por la Cámara de Comercio, D. Juan Salgado en representación del Delegado de Hacienda, D. Felix García Ossorio por la Cámara de la propiedad Urbana, los representantes en cortes Sres. Sánchez Albornoz, Torres, Barnés y Velayos, D. Carlos G. Siemeoni por la Comandancia Militar, el secretario del Gobierno Civil señor Villareal, y los oficiales del mismo Sres. Barrera, y Abellán, (D José M.ª y D. Manuel), el concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Marín García, y representación de todos los periódicos locales

A las 12 en punto llegó el Sr. Gobernador a quien acompañaba el Alcalde Sr. Linares y el presidente del Colegio Oficial del Secretariado local Sr. Martín Hurtado.

En la puerta fué recibido por la Junta directiva del mismo con el vicepresidente Sr. Sánchez Díaz, mientras la banda municipal ejecutaba el Himno de Riego.

En el salón de actos que estaba artísticamente adornado ocupó la presidencia el Sr. del Pozo, teniendo a sus lados a los representantes en Cortes, y al alcalde de la capital.

El presidente del Colegio señor Martín Hurtado, en un brillante discurso ofrece la nueva casa a las autoridades, y dice que al ofrecer el nuevo domicilio hace para que este simbolice la adhesión al Gobierno.

Dice también que la sufrida clase secretarial trabajará ahora con más ahínco si sabe que antes, pero espera que el Gobierno habrá de resolver las peticiones que desde hace tiempo tiene hechas el Colegio central del Secretariado en favor de la clase.

Ruega a la primera autoridad provincial trasmita al Gobierno la adhesión de los secretarios abulenses, y finaliza ofreciendo sus respetos en nombre del Colegio a los

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

LA LOTERIA

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

- 13.456 - Barcelona. - 100 000 pesetas.
8.605. - Salamanca. - 60.000.
4.260. - Melilla. - 30.000.
53.818. - Córdoba. - 25.000.
Los números premiados con 1.500 han sido:
20 240; 25.851; 3 717; 31.676; 31 421; 26 349; 36 158; 21.947; 35 mil 118; 27 798; 2 056; 1 577; 32 mil 096; 8.982; 28.534.

En Fomento. La creación del Cuerpo de guarderías rurales

El ministro de Fomento ha hecho público el decreto en que se establece el Cuerpo de Guarderías rurales, dándose a los individuos que lo integren el carácter de funcionarios públicos. Los guardas entrarán con un sueldo de 1.800 pesetas y tendrán luego quinquenios de 250 pesetas. Los capataces percibirán un plus de 750 pesetas anuales y los celadores de 1.500.

Todos ellos tendrán derechos pasivos.

En Trabajo. Ante el probable cierre de una fábrica

El ministro de Trabajo enterado de que la fábrica hispano-suiza de Guadalajara pensaba proceder al despido de cien obreros ha llamado a los representantes de la Empresa con los que ha sostenido una larga conferencia incitándoles a que suspendan los despidos hasta que se pueda encontrar una fórmula de arreglo.

Creación y supresión de subvenciones de enseñanza

El ministro de Instrucción está preparando un decreto que llevará al próximo Consejo, sobre auxilios y subvenciones de enseñanza.

Según este decreto se dedicarán 300.000 pesetas para los patronatos de misiones pedagógicas; 100 000 para la Junta nacional de Hacienda 100.000 para la gratuidad de en-

representantes en Cortes allí presentes.

El señor Gobernador civil, dice que los secretarios tienen todas sus simpatías, ya que son unos eficaces colaboradores del Gobierno, dice que gustosísimo transmitirá su ruego al Gobierno, y que agradecería se le diesen escritas las conclusiones que anteriormente le hicieron de palabra, y finaliza felicitando al Colegio por toda su actuación.

Terminado el acto los concurrentes fueron obsequiados con un vino de honor procedente de las bodegas de D. Francisco Rodríguez de Sotillo de la Adrada y de cuyo producto se hicieron muchos elogios.

Durante el acto la banda municipal ejecutó algunas composiciones de su repertorio que fueron muy aplaudidas.

También asistieron al acto todos los artistas que esta noche actuarán en el Teatro Principal y las señoritas O'ga Romero y Elena N'harrá, y casi todos los secretarios de la provincia, sumando los reunidos más de 300.

La Sesión

Esta tarde ha celebrado sesión el Colegio en pleno en el salón de actos del Ayuntamiento, continuando reunidos a la hora de cerrar nuestra edición.

El Al alde de Madrid

Mañana llegará a esta población el alcalde de Madrid D. Pedro Rico, que asistirá a la reunión de la Unión de Municipios y a la corrida de toros,

señanza a muchachos, seleccionados entre los pobres.

Por el mismo decreto se suprimen las subvenciones a las escuelas Teresianas y a otras confesionales.

La cuestión de los monopolios

En el Ministerio de Hacienda se reunieron esta mañana los señores Albornoz, Casares, Martínez Barrios y Prieto para estudiar la forma de plantear en las Constituyentes el problema de los monopolios.

La discusión fué larga y se ha acordado nombrar una Comisión gestora que se encargue de estudiar detenidamente este delicado asunto, la cual estará integrada por los señores Flores de Lemus, Sánchez Román y otros catedráticos.

Las reformas de Guerra

El ministro de la Guerra ha dicho que todas las reformas militares llevadas a cabo hasta ahora piensa refundirlas en un proyecto de ley único que someterá a las Cortes en la próxima semana.

Añadió que en el Cuerpo de Infantería y en algunos otros no se ha concedido el retiro, a ningún representante de los que lo habían solicitado en activo, porque en otro caso faltaría personal.

Lerroux de viaje

El ministro de Estado ha salido esta mañana para Montemayor.

El primero de agosto en Barcelona

BARCELONA.— Con motivo de la fiesta del primero de agosto se habían adoptado hoy grandes precauciones por las autoridades, pues los comunistas habían anunciado que celebrarían una manifestación a pesar de que al solicitar permiso para la misma se le había denegado el Gobierno.

A las ocho y media de la mañana de hoy se formaron varios grupos de comunistas, engrosados por los obreros sin trabajo, todos los cuales intentaron ponerse en marcha a las nueve, pero los guardias de asalto intervinieron obligándoles a desistir de sus propósitos. Al poco rato volvieron a intentar reunirse los manifestantes y nuevamente intervinieron los guardias de asalto disolviéndoles.

Los comunistas se han dejado decir que de cualquier manera que sea celebrarán esta tarde a las siete una manifestación para ir al Ayuntamiento a hacer entrega de sus conclusiones.

Pistolero detenido

—En la Ronda de San Pablo, un individuo llamado Rafael Pablo Escartín, fugado de presidio el 14 de abril y presunto asesino del cardenal Soldevilla, quitó la pistola a un guardia por sorpresa, intentando disparar con ella, pero las personas que transitaban por allí y que se dieron inmediata cuenta de lo que ocurría arremetieron contra el pistolero arrebatándole el arma y deteniéndoselo. En la refriega resultó herido uno de los transeúntes.

Huelga de metalúrgicos

—Han empezado a declararse en huelga los metalúrgicos. Para el lunes pararán todos ellos.

En la fábrica de la hispano suiza han dejado ya de trabajar los obreros de carrocerías.

Un camión quemado en Zaragoza

ZARAGOZA.— Enfrente de la Casa Consistorial se había reunido esta mañana un grupo de unos trescientos obreros para protestar de que no se hubiese permitido celebrarse anoche una sesión en el Ayuntamiento.

En aquel momento llegó una camioneta de la Telefónica conducida por Rafael Jiménez y al pretender atravesar entre los obreros éstos agredieron al chofer obligándole a descender del vehículo e hiriéndolo.

Después subieron a la camioneta y la rociaron con gasolina prendiéndola fuego.